

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Siendo las 10.00 am del 04 de marzo del 2025 se reúne el comité de selección designado para convocar el proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 02-2025-EPS GRAU S.A.-GG-1, para la ejecución de la obra "Renovación de red de distribución y red de alcantarillado en calle Ugarte cdra. Diez entre calle Callao y calle Piura, Distrito de Sullana, Departamento de Piura", cuya agenda es la de verificar la admisión, calificación, admisión y buena pro del mencionado proceso, cuyos integrantes del comité de selección son:

Ing. Juan Carlos Machado Deza, como presidente titular
Ing. Victor Alfonso Maldonado Ramírez, como primer miembro titular.
Abg. Hugo Valentín Peña Niño como segundo miembro titular

1. INICIO DEL ACTO

El comité inicia el acto verificando con apoyo del Especialista Logístico la inscripción de 38 participantes registrados al proceso de selección.

- **Ofertas Registradas**
El comité verifica el registro de siete (7) ofertas electrónicas válidas y enviadas registradas en el SEACE, las mismas que se detallan a continuación de acuerdo al registro en el SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20530207120	CGYL CONTRATISTAS E.I.R.L.	26/02/2025	22:04:19	20530207120	26/02/2025	22:04:45	Enviado	Valido		
2	20529787261	LINDA'S CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	26/02/2025	20:29:46	20529787261	26/02/2025	20:32:00	Enviado	Valido		
3	20610183566	CONSORCIO ORIENTE	26/02/2025	20:13:06	20610183566	---	---	Borrador no enviado	Valido		
4	20530273009	CONSORCIO PERLA DEL CHIRA	26/02/2025	23:25:17	20530273009	---	---	Borrador no enviado	Valido		
5	20481871027	CONSORCIO UGARTE Y SULLANA	26/02/2025	23:55:10	20481871027	26/02/2025	23:56:49	Enviado	Valido		
6	20601500494	DILSA PERU E.I.R.L.	26/02/2025	23:25:24	20601500494	26/02/2025	23:25:35	Enviado	Valido		
7	20539802284	COVA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	26/02/2025	18:57:13	20539802284	26/02/2025	18:57:31	Enviado	Valido		
8	10411651172	MADRID CALDERON GERHARD DAVID	26/02/2025	10:51:49	10411651172	26/02/2025	10:57:14	Enviado	Valido		
9	10421291301	REATEGUI GUARNIZ CESAR AUGUSTO	26/02/2025	18:36:12	10421291301	26/02/2025	18:36:57	Enviado	Valido		

0 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 de 1.

ADMISION DE OFERTAS:

Como primer acto se lleva a cabo la apertura electrónica de las ofertas técnicas, mediante el cual el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, acto que arroja el siguiente resultado:

Orden	POSTOR	CONDICION
1	CGYL CONTRATISTAS EIRL	No admitida
2	LINDA'S CONTRATISTAS GENERALES EIRL	ADMITIDA
3	CONSORCIO UGARTE Y SULLANA	No admitida
4	DILSA PERU EIRL	No admitida
5	COVA CONTRATISTAS GENERALES SAC	ADMITIDA
6	MADRID CALDERON GERHARD DAVID	No admitida
7	REATEGUI GUARNIZ CESAR AUGUSTO	No admitida

- ✓ La oferta del postor **CGYL CONTRATISTAS EIRL** no es admitida por cuanto en su oferta económica (ANEXO 6) incluye la partida 02.05 PRUEBAS HIDRAULICAS + DESINFECCION consideran un subtotal de 371.75, que no corresponde a la partida. La partida 02.05.01 DOBLE PRUEBA HIDRAULICA + DESINFECCION TB.DN 110MM no contiene ningún dato. En la partida 02.06.02 no se ha considerado el precio unitario y la unidad de medida. Hay incongruencias en los precios (Subtotales) que no concuerdan con los precios unitarios del expediente en relación a las partidas.
- ✓ La oferta del postor **CONSORCIO UGARTE Y SULLANA** no es admitida por lo siguiente:
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 01.02.03 RETIRO Y ACARREO DE BUZONES EXISTENTES H=1.50m, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 01.02.03 DESMONTAJE Y ACARREO DE BUZONES EXISTENTE H=1.50 m.
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 01.03.01.01 EXCAVACIÓN PARA BUZONES HASTA H=2.00, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 01.03.01.01 EXCAVACIÓN PARA BUZONES PARA H=2.00.
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 01.03.05.01 ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADE DESDE H<1.50M (PROTECCION DE, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 01.03.05.01 ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA HASTA H<1.50M (PROTECCION DE LINEA IMPULSION).
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 01.07.02.03 BASE: EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTACIÓN E=20 CM. (MATERIAL AFIRI, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida BASE: EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTACIÓN E=20 CM. (MATERIAL AFIRMADO).
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 02.05.01 DOBLE PRUEBA HIDRÁULICA + DESINFECCION TUB. DN 110 MM ZANJA TA, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 02.05.01 DOBLE PRUEBA HIDRÁULICA + DESINFECCION TUB. DN 110MM.
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 02.08.02.03 BASE: EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTACIÓN E=20 CM, (MATERIAL AFIRI, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 02.08.02.03 BASE CON AFIRMADO DE 0.20 CM P/REPOSICION DE PAVIMENTO.
 - El anexo 6, de la oferta incluye la partida 02.08.03.04 BASE: EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTACIÓN E=20 CM, (MATERIAL AFIRI, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida BASE AFIRMADA P/PISTA E=0.20M.
- ✓ La oferta del postor **DILSA PERU EIRL** no es admitida por cuanto la firma en el folio 1, 3, 12, 13, 14,16 (Anexo 6), son pegadas, contraviniendo lo establecido en el numeral 1.6 del capítulo I de la Sección General de las bases integradas el mismo que textualmente indica "No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto".

Folio 12

01 04.02.01	INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 4435:2005 GN4 DN 200MM	m	78.02	8.16	643.17
 DILSA PERU E.I.R.L. Arq. Heber Samir Atoche Otaya TITULAR GERENTE					

Folio 13

01 09	MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL				9.630.00
01 09.01	PLAN DE MITIGACION Y CONTROL DE IMPACTO AMBIENTAL	und	1.00	9.630.00	9.630.00
 DILSA PERU E.I.R.L. Arq. Heber Samir Atoche Otaya TITULAR GERENTE					

Folio 14

01.12.01	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (PMA) COSTO DIRECTO	und	1.00	7,000.00	7,000.00	177,884.93
----------	---	-----	------	----------	----------	------------


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE

Folio 15

02.08.02.07	JUNTAS DE DILATACION ASFALTICA	m	28.23	8.84	249.55	
-------------	--------------------------------	---	-------	------	--------	--


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE

Folio 16

Sullana, 26 de Febrero del 2025						
---------------------------------	--	--	--	--	--	--


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE

.....
 Firma, Nombres y Apellidos del postor o
 Representante legal, según corresponda

- Se evidencia similitud con las firmas del Folio 13,14

und	1.00	9,650.00	und
-----	------	----------	-----


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE

- Se evidencia similitud con las firmas del Folio 12,15,16

INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 4435 2000	28.23	8.84
---	-------	------


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE


DILSA PERU E.I.R.L.
 Arq. Heber Samir Atoche Otoya
 TITULAR GERENTE

.....
 a, Nombres y Apellidos del po
 esentante legal, según corres

- ✓ La oferta del postor **GERHARD DAVID MADRID CALDERON** no es admitida por cuanto El anexo 6, de la oferta incluye la partida 01.03.05.01 ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADE DESDE H<1.50M (PROTECCIÓN DE LINEA), dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 01.03.05.01 ENTIBADO Y DESENTIBADO DE MADERA HASTA H<1.50M (PROTECCIÓN LINEA IMPULSIÓN) - El anexo 6 de la oferta incluye la partida 01.04.02.01 INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 4435 SN4 DN 200MM, dicha partida no existe. La entidad ha contemplado la partida 01.04.02.01 INST. DE TUBERIA PVC DESAGUE U.F. NTP ISO 4435:2005 SN4 DN 200MM
- ✓ La oferta del postor **CESAR AUGUSTO REATEGUI GUARNIZ** no es admitida por cuanto incluye en los gastos generales variables presentados en su oferta, Gastos Financieros para el adelanto de materiales, gastos que no están incluidos en la partidas del expediente técnico detallados en los Términos de Referencia, y no contemplados en las bases integradas detallados en el numeral 2.6.1 ADELANTO DE MATERIALES E INSUMOS, el mismo que textualmente indica que no habrá adelanto de materiales e insumos debido al plazo de ejecución.

EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procede a la evaluación de las ofertas técnicas admitidas conforme a lo establecido en el numeral 74.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, verificando el cumplimiento de los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las bases integradas, cuyo resultado es el siguiente:

POSTORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE	MYPE	COLINDANCIA	DISCAPACIDADES	PUNTAJE TOTAL
LINDA'S CONTRATISTAS GENERALES EIRL	327,511.11	100	5	10	Si	115
COVA CONTRATISTAS GENERALES SAC	352,984.19	90	5	-	-	95

CALIFICACION DE OFERTAS:

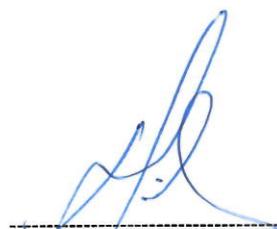
Luego de culminada la evaluación y en base al orden de prelación de las ofertas, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, cuyo resultado es el siguiente:

Orden	POSTOR	OFERTA
1	LINDA'S CONTRATISTAS GENERALES EIRL	CALIFICA
2	COVA CONTRATISTAS GENERALES SAC	CALIFICA

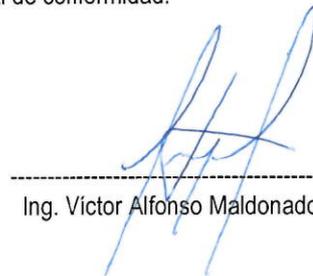
En ese sentido, teniendo en consideración lo indicado anteriormente el comité acuerda por unanimidad otorgar la BUENA PRO de la Adjudicación Simplificada N° 02-2025-EPS GRAU S.A.-GG-1° Convocatoria, para la ejecución de la obra "Renovación de red de distribución y red de alcantarillado en calle Ugarte cdra. Diez entre calle Callao y calle Piura, Distrito de Sullana, Departamento de Piura" al postor **LINDA'S CONTRATISTAS GENERALES EIRL**, por el monto de **S/ 327,511.11 soles**, firmando la presente en señal de conformidad.



 Ing. Juan Carlos Machado Deza



 Abg. Hugo Valentín Peña Niño



 Ing. Víctor Alfonso Maldonado Ramírez